

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34257**    *JOAQUÍN MONLLAU BARBERA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 186/2011-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Francisco Camacho Della contra Joaquín Monllau Barbera, dimanante de autos demandas 849/2010-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Joaquín Monllau Barbera en situación de insolvencia por importe de 51.701,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110078114-1**